



Real Federación Colombófila Española

0352

ELOY GONZALO, 34 - 7º
TEL. 91 448 88 42 - FAX 91 448 72 04
28010 MADRID

Página Web <http://www.realfedc.com>
Correo Electrónico: realfedc@realfedc.com

Pongo en su conocimiento que la Asamblea General de esta Real Federación, reunida en esta capital el pasado 28 de marzo, tomó entre otros acuerdos, que las licencias de paloma (anillas de nido) a partir de la anualidad del 2011 lleven las siglas personalizadas de cada una de las comunidades autónomas de las federaciones/delegaciones integradas en esta nacional.

Se ha mantenido entrevista con el fabricante de este artículo, indicándonos no haber ningún inconveniente para personalizarlas con cada federación/delegación, siendo los números de seis cifras y correlativos el de todas ellas, es decir, se numerarán del 1 al 360.000 como en anteriores anualidades, pero los números que les correspondan a cada una serán personalizados con las siglas de su comunidad autónoma, (se acompaña cuadro con las grabaciones previstas).

Por lo expuesto anteriormente y por consejo del fabricante, de cara a programarlo en su cadena de fabricación, le ruego que **antes del 30 de mayo de 2010, nos indique su previsión de licencias de palomas (anillas de nido) para el año 2011**, al tener que incluir esta nueva grabación

Lo que se pone para su conocimiento y proceder.

Madrid, 23 de abril de 2010

EL SECRETARIO GENERAL.



Jesús Hurtado Carrasco

A todas las Federaciones / Delegaciones